

**Monex Casa de Bolsa,  
S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero  
y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo  
Financiero, S. A. de C. V.)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe del Comisario y el  
informe de los Auditores Independientes)



**Hermes Castañón Guzmán**  
Contador Público

### **Informe del Comisario**

A la Asamblea General de Accionistas  
Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero:

En mi carácter de Comisario de Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Durante 2024 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas, ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V., Monex Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán  
Comisario

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025.



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V.,*

*Monex Grupo Financiero:*

*(Millones de pesos)*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V., Monex Grupo Financiero y subsidiarias (la Casa de Bolsa), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V., Monex Grupo Financiero y subsidiarias han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)



**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos \$1,215 (activo)**

Ver notas 3j y 9 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La medición y clasificación del valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos es llevado a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación.</p> <p>Por lo tanto, hemos considerado la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados, con la participación de nuestros especialistas.</p> <p>Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada medición y clasificación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos.</p>



### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



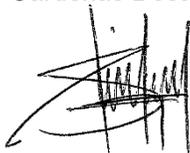
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Ricardo Lara Uribe

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025.



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Av. Paseo de la Reforma No. 284 Piso 15°, Col. Juárez C.P. 06600, Ciudad de México

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden**

<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes cuentas corrientes:			Activos y pasivos contingentes	\$ 88	88
Bancos de clientes	\$ 351	142			
Operaciones en custodia (nota 5a):			Colaterales recibidos por la entidad (nota 5b):		
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	90,743	80,231	Deuda gubernamental	41,692	19,135
Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	23,469	16,220	Deuda bancaria	7,500	5,263
	<u>114,212</u>	<u>96,451</u>	Otros títulos de deuda	7,967	6,186
Operaciones de administración (nota 5a):				<u>57,159</u>	<u>30,584</u>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	57,612	30,889	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 5c):		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	2,663	8,327	Deuda gubernamental	41,692	19,126
Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados:			Deuda bancaria	7,477	5,263
Futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	38,059	23,883	Otros títulos de deuda	7,967	6,186
	<u>98,334</u>	<u>63,099</u>		<u>57,136</u>	<u>30,575</u>
Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados:					
Futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	686	414			
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 213,583</u>	<u>160,106</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 114,383</u>	<u>61,247</u>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Av. Paseo de la Reforma No. 284 Piso 15°, Col. Juárez C.P. 06600, Ciudad de México

Estados consolidados de situación financiera, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

Activo	2024	2023	Pasivo y capital contable	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 183	590	Acreedores por reporto (nota 8b)	\$ 274	122
Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados, nota 9b)	18	30	Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 8c):		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):			Reportos	48,044	211
Instrumentos financieros negociables	1,101	556	Préstamo de valores	28	78
Deudores por reporto (nota 8a)	48,226	213		48,072	289
Instrumentos financieros derivados (nota 9):			Inversiones en instrumentos financieros derivados (nota 9):		
Con fines de negociación	1,235	65	Instrumentos financieros negociables	7	9
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	37,617	24,085	Pasivo por arrendamiento (nota 13)	40	27
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 14)	102	89	Otras cuentas por pagar (nota 11):		
Mobiliario y equipo, neto (nota 12)	3	1	Acreedores por liquidación de operaciones	932	1,358
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	39	26	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	37,917	23,015
Inversiones permanentes (nota 15)	5	5	Contribuciones por pagar	35	24
Activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 16)	88	87		38,884	24,397
			Pasivo por impuestos a la utilidad	121	32
			Pasivo por beneficios a los empleados (nota 17)	134	92
			Créditos diferidos y cobros anticipados	88	86
			Total pasivo	87,620	25,054
			Capital contable (nota 18):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	131	131
			Prima en venta de acciones	1	1
				132	132
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	26	20
			Resultados acumulados	831	562
			Otros resultados integrales:		
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	(6)	(8)
			Participación en ORI de otras entidades	14	(13)
				865	561
			Participación controladora	997	693
			Total capital contable	997	693
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 25)		
Total activo	\$ 88,617	25,747	Total pasivo y capital contable	\$ 88,617	25,747

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Casa de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

La dirección electrónica donde se puede consultar la información es: <https://www.monex.com.mx/portal/informacion-financiera-cbm>

La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



Lic. Tomás Noriega Noriega  
Director General



Ing. Alfredo Gershberg Figot  
Director Corporativo de Finanzas y  
Transformación Estratégica



Lic. Patricio Bustamante Martínez  
Director de Auditoría Interna



L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez  
Director de Contabilidad y Fiscal



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Av. Paseo de la Reforma No. 284 Piso 15°, Col. Juárez C.P. 06600, Ciudad de México

Estados consolidados de resultado integral

Por los años terminados 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos, excepto utilidad básica por acción)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 21b)	\$ 752	608
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(48)</u>	<u>(44)</u>
Resultados por servicios	<u>704</u>	<u>564</u>
Utilidad por compraventa (nota 21c)	7,415	12,349
Pérdida por compraventa (nota 21c)	(7,146)	(12,379)
Ingresos por intereses (nota 21a)	6,559	6,750
Gastos por intereses (nota 21a)	(6,351)	(6,480)
Resultado por valuación a valor razonable (nota 21c)	<u>18</u>	<u>46</u>
Margen financiero por intermediación	<u>495</u>	<u>286</u>
Otros ingresos de la operación, neto	32	7
Gastos de administración y promoción	<u>(527)</u>	<u>(460)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	704	397
Impuestos a la utilidad (nota 16)	<u>(209)</u>	<u>(131)</u>
Resultado neto	<u>495</u>	<u>266</u>
Otros resultados integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	2	(4)
Participación de ORI en otras entidades	<u>26</u>	<u>(20)</u>
Resultado integral	<u>523</u>	<u>242</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	\$ <u>495</u>	<u>266</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	\$ <u>523</u>	<u>242</u>
Utilidad básica por acción ordinaria (nota 18 a)	\$ <u><u>2.53</u></u>	<u><u>1.36</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Casa de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

La dirección electrónica donde se puede consultar la información es: <https://www.monex.com.mx/portal/informacion-financiera-cbm>

La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



Lic. Tomás Noriega Noriega  
Director General



L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez  
Director de Contabilidad y Fiscal



Ing. Alfredo Gershberg Figot  
Director Corporativo de Finanzas y  
Transformación Estratégica



Lic. Patricio Bustamante Martínez  
Director de Auditoría Interna



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y Subsidiarias (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Av. Paseo de la Reforma No. 284 Piso 15°, Col. Juárez C.P. 06600, Ciudad de México

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total Participación de la controladora	Participación no controladora	Total de capital contable	
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva de capital	Resultados acumulados	Remediones por beneficios definidos a los empleados				Participación en ORI de otras entidades
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 101	1	20	556	(4)	7	681	10	691
Movimientos de propietarios:									
Capitalización de otros conceptos del Capital Contable	30	-	-	(30)	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos (nota 18c)	-	-	-	(230)	-	-	(230)	-	(230)
	30	-	-	(260)	-	-	(230)	-	(230)
Resultado integral:									
Resultado neto	-	-	-	266	-	-	266	-	266
Otros resultados integrales:									
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(4)	-	(4)	-	(4)
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	(20)	(20)	(10)	(30)
Total	-	-	-	266	(4)	(20)	242	(10)	232
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 131	1	20	562	(8)	(13)	693	-	693
Movimiento de propietarios:									
Decreto de dividendos (nota 18c)	-	-	-	(220)	-	-	(220)	-	(220)
Movimientos de reservas:									
Reservas de capital (nota 18d)	-	-	6	(6)	-	-	-	-	-
Resultado integral:									
Resultado neto	-	-	-	495	-	-	495	-	495
Otros resultados integrales:									
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	2	-	2	-	2
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	27	27	-	27
Total	-	-	-	495	2	27	524	-	524
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 131	1	26	831	(6)	14	997	-	997

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Casa de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

La dirección electrónica donde se puede consultar la información es: <https://www.monex.com.mx/portal/informacion-financiera-cbm>

La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>



Lic. Tomás Noriega Noriega  
Director General



Ing. Alfredo Gershberg Figot  
Director Corporativo de Finanzas y  
Transformación Estratégica



Lic. Patricio Bustamante Martínez  
Director de Auditoría Interna



L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez  
Director de Contabilidad y Fiscal

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Av. Paseo de la Reforma No. 284 Piso 15°, Col. Juárez C.P. 06600, Ciudad de México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 704	397
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	7	6
Amortización de activos intangibles	10	11
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Otros intereses	<u>2</u>	<u>1</u>
	723	415
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en cuentas de margen	11	5
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	(546)	(102)
Cambio en operaciones por reporto (neto)	(48,013)	(60)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(1,170)	59
Cambio en otras cuentas por cobrar, neto	(13,530)	9,415
Cambio en otros activos operativos (neto)	(24)	(19)
Cambio en acreedores por reporto	152	99
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	47,783	156
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(2)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(177)	(174)
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	60	12
Cambio en otras cuentas por pagar	14,486	(9,369)
Cambio en otras provisiones	199	128
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(126)</u>	<u>(110)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(174)	455
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(3)	-
Actividades de financiamiento:		
Pagos de pasivo por arrendamiento	(8)	(5)
Pagos de dividendos en efectivo	(220)	(230)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(230)</u>	<u>(236)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(407)	219
Efecto por cambios en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo	-	3
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>590</u>	<u>368</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u><u>183</u></u>	\$ <u><u>590</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Casa de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

La dirección electrónica donde se puede consultar la información es: <https://www.monex.com.mx/portal/informacion-financiera-cbm>

La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Tomás Noriega Noriega  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez  
 Director de Contabilidad y Fiscal

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Alfredo Gershberg Figot  
 Director Corporativo de Finanzas y  
 Transformación Estratégica

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Patricio Bustamante Martínez  
 Director de Auditoría Interna



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero y Subsidiarias (la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social, y es una sociedad autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general. Actualmente la Casa de Bolsa está orientada al mercado de dinero, capitales, derivados, divisas, e incluye la administración de patrimonios personales, servicios internacionales y asesoría de clientes. Tiene su domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 284 piso 15, Alcaldía Cuauhtémoc, Colonia Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600.

**(2) Autorización y bases de presentación**

**Autorización**

El 20 de marzo de 2025, el Lic. Tomás Noriega Noriega, Director General, el Ing. Alfredo Gershberg Figot, Director Corporativo de Finanzas y Transformación Estratégica, el Lic. Patricio Bustamante Martínez, Director de Auditoría Interna, y el L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez, Director de Contabilidad y Fiscal, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2024 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Casa de Bolsa y sus subsidiarias en las que ejerce control, Monex Securities, Inc (Monex Securities) y Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets), las cuales se dedican a la intermediación bursátil y a la asesoría de inversiones en el mercado de los Estados Unidos de América, respectivamente.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad por operaciones especializadas debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las casas de bolsa, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el capítulo 90 "Supletoriedad" de la NIF A-1 "Marco Conceptual de las normas de información financiera", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el capítulo 90 que no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Estimaciones

La información sobre estimaciones realizadas en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3h y 7 – Valor en libros de inversiones en instrumentos financieros;
- Notas 3j y 9 – Instrumentos financieros derivados;
- Notas 3s y 17 – Beneficios a empleados;
- Notas 3p y 16 – Impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Casa de Bolsa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Casa de Bolsa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Comité de Riesgos. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Casa de Bolsa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Casa de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Casa de Bolsa no son considerados bajo ninguna circunstancia como nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Casa de Bolsa determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros, mencionados en la hoja siguiente, mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Casa de Bolsa el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios.

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El proveedor de precios contratado por la Casa que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

La Casa de Bolsa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

– Nota 9 – Instrumentos financieros derivados;

**c) Moneda funcional y moneda de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Los estados financieros de Monex Securities y Monex Assets se convirtieron a la moneda de informe peso mexicano, considerando que su moneda de registro y funcional son dólares.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Presentación del resultado integral**

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, la Casa de Bolsa presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

**e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación**

Los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de políticas contables importantes-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI (en pesos)	Inflación anual	Inflación acumulada de tres ejercicios anteriores
2024	8.3409	4.50%	17.34%
2023	7.9816	4.38%	20.83%
2022	7.6468	7.58%	19.50%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las entidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los que se consolidan de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión.

**(c) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-**

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

**(d) Operaciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

**(e) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando la Casa de Bolsa tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

La valuación de las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación, excepto aquellos que por su naturaleza no tengan valor razonable, los cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra las disponibilidades, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

**(g) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen la Casa de Bolsa y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo que se indica a continuación:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su estado de situación financiera consolidado, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera consolidado.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera la cuenta de margen consolidado.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

**(h) Inversiones en instrumentos financieros-**

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Casa de Bolsa cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Casa de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Casa de Bolsa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio; y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Casa de Bolsa.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI).

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Casa de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Casa de Bolsa toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Casa de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas-*

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (j) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura
--	--

iii. Baja en cuentas

La Casa de Bolsa da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver incisos (h) e (i) de esta nota).

iv. Deterioro

La Casa de Bolsa evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Casa de Bolsa no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Casa de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Casa de Bolsa vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(i) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que se reciben como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(j) Instrumentos financieros derivados-**

La Casa de Bolsa clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en la siguiente categoría que se muestra a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Casa de Bolsa con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Casa de Bolsa reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

— *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Derivados implícitos-

Cuando se trata de pasivos financieros, la Casa de Bolsa segrega los derivados implícitos de notas estructuradas, donde el subyacente de referencia son divisas, índices, opciones de tasas de interés con plazo extensible y opciones sobre precios de bonos UMS (Bonos United Mexican States). Cuando se trata de activos financieros, la Casa de Bolsa analiza los términos que pueden generar derivados implícitos como parte del análisis que se realiza para verificar la recuperación de capital e interés en los flujos de efectivo.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por aquellos contratos de deuda de créditos y bonos emitidos, donde el subyacente de referencia es una tasa de interés con opciones implícitas de “caps”, “floor” y “collars”, se considera estrechamente relacionado al contrato anfitrión, éstas no se segregan. En consecuencia, el contrato principal de los créditos y bonos emitidos se registra con el criterio aplicable a cada contrato, en ambos casos a costo amortizado.

**Instrumentos financieros derivados crediticios-**

Son contratos que implican la celebración de una o varias operaciones con IFD (principalmente opciones y swaps), con el objeto de asumir o reducir la exposición al riesgo de crédito (subyacente) en activos financieros como créditos o valores. La transferencia del riesgo en este tipo de operaciones puede ser en forma total o parcial. En dichos contratos se puede pactar el pago de primas iniciales por la celebración de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados crediticios pueden ser de dos tipos:

- IFD de incumplimiento crediticio: Son contratos en los que únicamente se transfiere a la contraparte el riesgo de incumplimiento en activos financieros, tales como en operaciones de crédito o en la amortización anticipada de títulos.
- IFD de rendimiento total: Son contratos en los que además de intercambiar flujos de intereses o rendimientos inherentes a activos financieros, tales como una operación crediticia o emisión de títulos, se transfieren el riesgo de mercado y de crédito de estos.

**Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-**

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

**(k) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores, activos virtuales y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(l) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, y derivados realizados en mercados OTC (Over the Counter). Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Casa de Bolsa constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme se muestra a continuación:

<b>Origen de la cuenta por cobrar</b>	<b>Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</b>
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "otras cuentas por cobrar".	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

**(m) Arrendamientos-**

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Casa de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Casa de Bolsa utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Casa de Bolsa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Casa de Bolsa ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Casa de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Casa de Bolsa al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Casa de Bolsa o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, de la Casa de Bolsa usa la tasa libre de riesgo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Casa de Bolsa esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Casa de Bolsa, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Casa de Bolsa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Casa de Bolsa no presenta activos por derecho de uso que cumplan con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

La Casa de Bolsa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI, reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**(n) Mobiliario y equipo, neto-**

El mobiliario y equipo, neto se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso. A partir del 1o. de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos (ver nota 12).

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Años</b>	<b>Tasa de depreciación</b>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(o) Inversiones permanentes-**

Las inversiones permanentes en las que la Casa de Bolsa posee menos del 50% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del UDI (ver nota 15).

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, esta última reconocida hasta el 31 de diciembre del 2022, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultado integral.

**(q) Pagos anticipados y otros activos-**

Incluye gastos por emisión de títulos, así como pagos provisionales de impuestos y el activo neto proveniente del plan de beneficios definido de la Casa de Bolsa.

**(r) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen el pasivo por beneficios a los empleados de corto y largo plazo, provisiones y otras cuentas por pagar, pasivo por arrendamiento capitalizable, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos de la Casa de Bolsa se valúan y reconocen en el estado de situación financiera consolidado, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Casa de Bolsa reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(s) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo**

**Planes de contribución definida**

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

**Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de los beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones antes ganancias y pérdidas actuariales, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

**(t) Efecto acumulado por conversión-**

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

**(u) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El resultado de operaciones de compraventa de los títulos para negociar y disponibles para la venta, se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de "Utilidad o Pérdida por compraventa", según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(v) Concentración de negocio-**

Los ingresos por intereses del área de mercados representan el 99% en ambos años 2024 y 2023 del total de ingresos por intereses de Casa de Bolsa

Los productos se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Los principales proveedores de la Casa de Bolsa fueron 17 y 21 para 2024 y 2023 respectivamente, a quienes se les realizó aproximadamente el 81% de las compras totales para ambos años.

**(w) Cuentas de orden-**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de la Casa de Bolsa ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

*Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuadas a su valor razonable con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las propias de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

— *Avales otorgados:*

El saldo representa el total de compromisos que tenga a una fecha determinada. Conforme el tercero con quien se tenga el compromiso liquide las obligaciones que han sido avaladas, la entidad deberá cancelar dichos importes de sus registros.

— *Activos y pasivos contingentes:*

Se registran las reclamaciones formales que reciba y que puedan traer consigo alguna responsabilidad.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

— *Bienes en custodia o en administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

— *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando como reportadora o prestataria.

— *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Casa de Bolsa actúe como reportadora o prestataria.

**(x) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(4) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por la Casa de Bolsa es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en cada divisa. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Bolsa mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresada en millones de dólares y su valorización a pesos, se analiza a continuación:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	1
Deudores por reporto	159	122
Instrumentos financieros derivados (activo)	1,805	1,379
Otras cuentas por cobrar	-	4
Instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	(4)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(1,800)	(1,338)
Colateral vendidos o dados en garantía	(162)	(166)
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<b>3</b>	<b>(2)</b>
<b>Equivalente en moneda nacional</b>	<b>\$ 70</b>	<b>(32)</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$20.8829 y \$16.9666 pesos por dólar, respectivamente y al 20 de marzo de 2025, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$20.1481 pesos por dólar.

**(5) Cuentas de orden-**

**a) Bienes en custodia o en administración**

	2024	2023
Bienes en Custodia:		
Valores	\$ 114,212	96,451
Bienes en administración	99,020	63,513
	<b>\$ 213,232</b>	<b>159,964</b>

Las comisiones devengadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a bienes en custodia y administración ascienden a \$20 y \$21, respectivamente.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Colaterales recibidos por la entidad**

Los colaterales recibidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan a continuación:

	2024	2023
Deuda gubernamental	\$ 41,692	19,135
Deuda bancaria	7,500	5,263
Otros títulos de deuda	7,967	6,186
	<b>\$ 57,159</b>	<b>30,584</b>

**c) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan a continuación:

	2024	2023
Efectivo administrado en fideicomiso:		
Deuda gubernamental	\$ 41,692	19,126
Deuda bancaria	7,477	5,263
Otros títulos de deuda	7,967	6,186
	<b>\$ 57,136</b>	<b>30,575</b>

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación de la propia Casa de Bolsa, el monto correspondiente se incluye en el estado consolidado de situación financiera.

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Depósitos en bancos del país	\$ 181	589
Depósitos en bancos del extranjero	2	1
Venta de divisas	(186)	(1,025)
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas (1)	186	1,025
	<b>\$ 183</b>	<b>590</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$20.8829 y \$16.9666 pesos por dólar americano respectivamente, y de \$21.5241 y \$21.6214 pesos por euro, respectivamente.

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Bolsa presentó saldos acreedores los cuales se integraban principalmente por el saldo neto de las divisas de dólar americano por entregar de \$37,593 y \$22,699, respectivamente. Los movimientos se originaron por operaciones de venta con Banco Monex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Banco Monex). De acuerdo con el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo" de la Comisión dichos saldos fueron reclasificados al rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

La restricción de la compra de divisas consiste en que dichas divisas aún no han sido recibidas por la Casa de Bolsa y, por tanto, la Casa de Bolsa no puede disponer de ellas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La restricción de las divisas será en la fecha pactada de liquidación de dichas operaciones que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está entre 1 y 4 días.

Los depósitos en bancos del país y del extranjero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran a continuación:

<b>2024</b>	<b>Pesos</b>	<b>Divisas valorizadas</b>	<b>Total</b>
Bancos del país	\$ 153	28	181
Bancos del extranjero	2	-	2
	<b>\$ 155</b>	<b>28</b>	<b>183</b>

<b>2023</b>	<b>Pesos</b>	<b>Divisas valorizadas</b>	<b>Total</b>
Bancos del país	\$ 566	23	589
Bancos del extranjero	1	-	1
	<b>\$ 567</b>	<b>23</b>	<b>590</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las divisas a recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, se integran a continuación:

Saldo en millones de divisa de origen

<b>2024</b>	<b>Divisas a recibir</b>	<b>Divisas a entregar</b>
USD	9	9

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>		
USD	60	60
<u>Saldo valorizado en pesos</u>		

	<b>Divisas a recibir</b>	<b>Divisas a entregar</b>
<b>2024</b>		
USD	\$ 181	181
EUR	5	5
	<b>\$ 186</b>	<b>186</b>

<b>2023</b>		
USD	\$ 1,019	1,019
EUR	6	6
	<b>\$ 1,025</b>	<b>1,025</b>

La concentración por contraparte del saldo compensado de divisas se presenta a continuación:

	<b>Divisas a recibir</b>	<b>Divisas a entregar*</b>
<b>2024</b>		
Banco Monex S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero S.A	\$ 140	37,477
Poga e Hijos Inversiones S.A. de C.V.	-	51
Saúl Jesús Garza González	42	-
Alberto Ponce Gutiérrez	-	29
Provequip S.A. de C.V.	-	19
Alejandro Betancourt Alpírez	2	-
José de Jesús de Loera Macías	2	-
Otras contrapartes	-	203
	<b>\$ 186</b>	<b>37,779</b>

\*No se incluyen las operaciones pendientes de liquidar las cuales se registran en Acreedores Diversos.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023	Divisas a recibir	Divisas a entregar*
Banco Monex, S. A., Institución de Banca Múltiple	\$ 1,025	22,923
Minerales Siderúrgicos Mas, S. A. de C. V.	-	108
Cristopher Martin Rodríguez Chapital	-	53
Ricardo Antonio Ponce Gutiérrez	-	48
Otras contrapartes	-	592
	<b>\$ 1,025</b>	<b>23,724</b>

\*No se incluyen las operaciones pendientes de liquidar las cuales se registran en Acreedores Diversos.

**(7) Inversiones en instrumentos financieros-**

**a) Valor en libros**

A continuación, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2024 y 2023; con base en los modelos de negocio determinados por la Casa de Bolsa, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable:

2024	Nacionales	Extranjeros	Total
Instrumentos financieros negociables (IFN):			
Instrumentos de deuda:			
<b>Valores gubernamentales</b>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 596	-	596
Bonos United Mexican States (UMS)		160	160
<b>Instrumentos del mercado de capitales:</b>			
Acciones cotizadas en bolsa	434	-	434
<b>Operaciones a fecha valor:</b>			
<b>Valores gubernamentales</b>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	(121)	-	(121)
<b>Instrumentos del mercado de capitales:</b>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	32	-	32
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>941</b>	<b>160</b>	<b>1,101</b>
Valor razonable:			
Nivel 1	\$ 694	160	854
Nivel 2	247		247
<b>Total</b>	<b>\$ 941</b>	<b>160</b>	<b>1,101</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
Instrumentos financieros negociables (IFN):			
Instrumentos de deuda:			
<b>Valores gubernamentales</b>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 169		169
Treasury Bills		113	113
<b>Valores privados-</b>			
Certificados Bursátiles(otros)	-	1	1
<b>Instrumentos del mercado de capitales:</b>			
Acciones cotizadas en bolsa	184	-	184
<b>Operaciones a fecha valor:</b>			
<b>Instrumentos del mercado de capitales:</b>			
Acciones cotizadas en bolsa	1	-	1
Restringidos en préstamos en valores:			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	88	-	88
<b>Total instrumentos financieros negociables</b>	<b>442</b>	<b>114</b>	<b>556</b>
Valor razonable:			
Nivel 1	\$ 406	114	520
Nivel 2	36		36
<b>Total</b>	<b>\$ 442</b>	<b>114</b>	<b>556</b>

Los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés en el 2024 que oscilan entre un 4.08% dólares y un 12.50% pesos (4.38% dólares y un 13.95% pesos en 2023) y sus vencimientos fluctúan entre 1 mes y más de 10 años para 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los IFN incluyen instrumentos restringidos, principalmente en operaciones de reporto por \$306 y \$210, respectivamente.

**b) Efectos reconocidos en resultados**

Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultado por compraventa</b>		
IFN	\$ 171	405
<b>Resultado por valuación</b>		
<b>Reconocido en resultados</b>		
IFN	\$ (4)	32

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(8) Operaciones de reporto-**

**a) Deudores por reporto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores por reporto se integran como se muestra a continuación:

<b>Instrumento 2024</b>	<b>Deudores por reporto</b>	<b>Colaterales vendidos o entregados en garantía</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>		
<b>Deuda gubernamental</b>		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) \$	15,106	15,057
Bonos M, M0 y M7	900	899
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	757	759
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	8,214	8,214
Bonos United Mexican States (UMS)	767	767
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	12,592	12,570
	\$ 38,336	38,266
<b>Deuda bancaria</b>		
Certificados Bursátiles Bancarios	1,807	1,763
Certificados de depósito (CEDES)	3,178	3,150
	\$ 4,985	4,913
<b>Otros títulos de deuda</b>		
Certificados bursátiles (otros)	4,905	4,865
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>		
Préstamos de valores – SYP	-	27
Préstamos de valores - LAB	-	1
	-	28
	\$ 48,226	48,072

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumento 2023	Deudores por reporto	Colaterales vendidos o entregados en garantía
<b>Instrumentos de deuda</b>		
<b>Deuda gubernamental</b>		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) \$	12	1
Bonos M, M0 y M7	7	1
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	15	6
	34	8
<b>Deuda bancaria</b>		
Certificados Bursátiles Bancarios	30	30
Certificados de depósito (CEDES)	9	3
	39	33
<b>Otros títulos de deuda</b>		
Certificados bursátiles (otros)	140	170
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>		
Préstamos de valores – SYP	-	76
Préstamos de valores - LAB	-	2
	-	78
	\$ 213	289

Los plazos promedio de las operaciones de reporto en las que la Casa de Bolsa actuó como reportadora que están vigentes al 31 de diciembre de 2024 son de 10 a 104 días y son de 4 a 68 días para el 2023.

Los intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa reconocidos en el rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$6,521 y \$6,713 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Acreedores por reporto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los acreedores por reporto se integran como se muestra a continuación:

<b>Instrumento de deuda</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<u>Deuda gubernamental</u>		
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 274	122
	<b>\$ 274</b>	<b>122</b>

Los plazos promedio de las operaciones de reporto en las que la Casa de Bolsa actuó como reportada que están vigentes al 31 de diciembre de 2024 van de 2 y 35 días y en 2023 van de 4 y 55 días.

Los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa reconocidos en el rubro de "Gastos por intereses" ascendieron a \$6,344 y \$6,475, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**c) Colaterales en operaciones de reporto**

A continuación, se muestra la integración de los colaterales recibidos por operaciones de reporto, así como de los colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Instrumento 2024</b>	<b>Colaterales recibidos</b>	<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía</b>
<b>Instrumento de deuda</b>		
<u>Deuda gubernamental</u>		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 15,066	9
Bonos M, M0 y M7	1,246	347
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	1,134	375
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	14,934	2,364
Bonos United Mexican States (UMS)	767	-
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	8,544	330
	41,691	3,425
<b>Instrumento</b>		
<u>Deuda bancaria</u>		
Certificados Bursátiles Bancarios	3,210	1,447
Certificados de depósito (CEDES)	4,270	1,120
	7,480	2,567
<u>Otros títulos de deuda</u>		
Certificados Bursátiles (otros)	7,984	3,119
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>		
Préstamos de valores – SYP	27	-
Préstamos de valores - LAB	1	-
	28	-
	<b>\$ 57,183</b>	<b>9,111</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Instrumento 2023</b>	<b>Colaterales recibidos</b>	<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía</b>
<b>Instrumento de deuda</b>		
<u>Deuda gubernamental</u>		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 8,126	8,125
Bonos M, M0 y M7	786	784
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	302	302
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	7,697	7,692
Bonos United Mexican States (UMS)	1,325	1,325
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	926	926
	19,162	19,154
<b>Instrumento</b>		
<u>Deuda bancaria</u>		
Certificados Bursátiles Bancarios	3,026	2,996
Certificados de depósito (CEDES)	2,237	2,234
	5,263	5,230
<u>Otros títulos de deuda</u>		
Certificados Bursátiles (otros)	6,339	6,169
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>		
Préstamos de valores – GMEXICO	76	-
Préstamos de valores - NAFTRAC	2	-
	78	-
	\$ 30,842	30,553

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(9) Instrumentos financieros derivados-**

**a) Derivados con fines de negociación**

A continuación, se presenta la integración de los instrumentos financieros derivados (IFD) con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

<b>2024</b>		<b>Valor Razonable</b>		<b>Saldo neto</b>	
<b>Instrumento</b>	<b>Operación</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreeedor</b>
Futuros	Venta	\$ 356	336	20	-
Forwards	Compra	38,009	36,796	1,213	-
Forwards	Venta	348	353	2	7
		<b>\$ 38,713</b>	<b>37,485</b>	<b>1,235</b>	<b>7</b>

<b>2023</b>		<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
<b>Instrumento</b>	<b>Operación</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreeedor</b>
Futuros	Venta	\$ 149	144	5	-
Forward	Compra	23,835	23,798	46	9
Forward	Venta	275	261	14	-
		<b>\$ 24,259</b>	<b>24,203</b>	<b>65</b>	<b>9</b>

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Valor razonable 2024</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Nivel 1	\$ 20	-
Nivel 2	1,215	7
<b>Total</b>	<b>\$ 1,235</b>	<b>7</b>

<b>Valor razonable 2023</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Nivel 1	\$ 5	-
Nivel 2	60	9
<b>Total</b>	<b>\$ 65</b>	<b>9</b>

Montos notacionales

Los montos notacionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2024					Valor razonable		Saldo neto	
Subyacente	Operación	Mercado	Monto nacional	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	
<b>Futuros</b>								
Valores	Venta	Reconocido	\$ 329	\$ 356	336	20	-	
				\$	356	336	20	-
<b>Forwards</b>								
<b>Divisas</b>								
USD	Compra	OTC	\$ 38,058	\$ 38,008	36,795	1,213	-	
USD	Venta	OTC	350	339	346	-	-	
MXN	Venta	OTC	-	-	-	-	7	
				\$	38,347	37,141	1,213	7
<b>Valores</b>								
Valores	Compra	OTC	\$ 1	\$ 1	1	-	-	
Valores	Venta	OTC	7	9	7	2	-	
				\$	10	8	2	-
				\$	38,357	37,149	1,215	7
				\$	38,713	37,485	1,235	7

2023					Valor razonable		Saldo neto	
Subyacente	Operación	Mercado	Monto nacional	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	
<b>Futuros</b>								
Valores	Venta	Reconocido	\$ 138	\$ 143	138	5	-	
					143	138	5	-
<b>Índices</b>								
IPC	Venta	Reconocido	6	6	6	-	-	
					6	6	-	-

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023			Valor razonable		Saldo neto		
Subyacente	Operación	Mercado	Monto nocial	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
			\$	149	144	5	-
<b>Forwards</b>							
<b>Divisas</b>							
USD	Compra	OTC	\$ 23,877	\$ 23,829	23,792	46	-
USD	Venta	OTC	268	272	258	14	-
MXN	Compra	OTC	-	-	-	-	9
				24,101	24,050	60	9
<b>Valores</b>							
Valores	Venta	OTC	3	3	3	-	-
				3	3	-	-
<b>Índices</b>							
IPC	Compra	OTC	\$ 6	6	6	-	-
				6	6	-	-
				24,110	24,059	60	9
			<b>\$</b>	<b>24,259</b>	<b>24,203</b>	<b>65</b>	<b>9</b>

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Resultado por intermediación	2024	2023
Resultado por valuación	\$ 1,172	(60)
Resultado por compraventa	60	(65)
	<b>\$ 1,232</b>	<b>(125)</b>

**b) Colaterales en operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Bolsa ha otorgado colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados reconocidos, que se presentan en el estado de situación financiera consolidado, en el rubro de "Cuentas de margen", así como colaterales en efectivo, instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio neto por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" cuando estas reportan saldo al final de ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas de realizadas en mercados reconocidos por \$18 y \$30, respectivamente.

La Casa de Bolsa no tiene el derecho de vender u otorgar en garantía los colaterales recibidos en instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio neto por las operaciones financieras derivadas celebradas.

**(10) Otras cuentas por cobrar-**

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Deudores por liquidación de operaciones cambiarias	\$ 36,571	23,673
Deudores por liquidación de operaciones de mercado de dinero	848	310
Deudores por operación	190	101
Otros deudores	7	6
Préstamos al personal y otros adeudos	2	1
Servicios administrativos por cobrar a intercompañías	23	17
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(24)	(23)
	<b>\$ 37,617</b>	<b>24,085</b>

*Deudores por liquidación de operaciones*

	2024	2023
Divisas	\$ 36,571	23,673
Inversiones en instrumentos financieros	848	310
	<b>\$ 37,419</b>	<b>23,983</b>

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (23)	(31)
Honorarios fiduciarios	(1)	8
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (24)</b>	<b>(23)</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(11) Otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2024	2023
Acreedores por operación	\$ 41	35
Pasivo contingente	88	88
Acreedores por liquidación de operaciones mercado de derivados	26	22
Acreedores por liquidación de operaciones cambiarias	178	1,025
Acreedores por liquidación de operaciones mercado de dinero	728	311
Contribuciones por pagar	35	24
Divisas por entregar	37,593	22,699
Acreedores por operaciones intercompañía	1	-
Otros	194	193
	<b>\$ 38,884</b>	<b>24,397</b>

**(12) Mobiliario y equipo, neto-**

A continuación, se presenta el análisis e integración de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
<b><u>Inversión</u></b>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 13	10
Equipo de cómputo	-	1
	13	11
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>		
Mobiliario y equipo de oficina	(10)	(10)
	<b>\$ 3</b>	<b>1</b>

**(13) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto-**

Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 10 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento aumentan cada año para reflejar el mercado de renta.

En la hoja siguiente, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales es un arrendatario.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

El activo por derecho de uso se integra principalmente por el arrendamiento de la oficina corporativa, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

		2024	2023
Saldo al 1o. de enero de 2024 y 2023	\$	26	31
Remediación de activo		14	5
Depreciación del año		(6)	(5)
Efecto cambiario		5	(5)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023</b>	<b>\$</b>	<b>39</b>	<b>26</b>

*Montos reconocidos en resultados:*

Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	(1)	(1)
---	----	-----	-----

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 y 2023 fueron de \$10 y \$6, respectivamente.

Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos a valor presente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$40 y \$27, respectivamente.

Los términos y condiciones del arrendamiento más importante al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<b>2024</b>				
Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor presente
USD	4.06%	2031	32	28

<b>2023</b>				
Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor presente
USD	3.53%	2031	29	25

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(14) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

<b>Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pagos anticipados	\$ 3	2
Proyectos de Inversión	9	1
Amortización acumulada	(6)	-
	6	3
Otros activos:		
Depósitos en garantía	96	86
	<b>\$ 102</b>	<b>89</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la amortización de los pagos anticipados y proyectos de inversión ascendió a \$10 y \$11, respectivamente.

**(15) Inversiones permanentes-**

**Otras inversiones permanentes-**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$5 respectivamente, su participación se integra como como se muestra:

<b>2024 y 2023</b>	<b>%</b>	<b>Costo de adquisición</b>
Impulsora del Fondo México, S. C.	4.58%	\$ 5
<b>Total</b>		<b>\$ 5</b>

**(16) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU)-**

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, ésta última reconocida hasta el 31 de diciembre de 2022, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que comparan los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales y futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

<b>En los resultados del período:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sobre base fiscal	\$ 211	136
ISR diferido	(2)	(5)
	<b>\$ 209</b>	<b>131</b>

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad y ORI, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado por impuestos a la utilidad	\$ 704	397
Gasto esperado	208	119
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(12)	(2)
Gastos no deducibles	8	15
Prestaciones exentas para los trabajadores no deducibles	2	-
Otros, neto	3	(1)
<b>Gasto por impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ 209</b>	<b>131</b>

Impuesto a la utilidad diferido

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Activos por impuesto a la utilidad diferido		
Valuación de instrumentos financieros derivados	\$ (11)	(7)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de derechos de cobro	26	26
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar	3	3
PTU por pagar	6	5
Provisiones por beneficios a los empleados	19	12
Provisiones	9	4
Otros créditos diferidos y cobros anticipados	36	44

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activo por impuesto a la utilidad diferido, neto</b>	<b>\$ 88</b>	<b>87</b>

La Administración de la Casa de Bolsa no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

La Casa de Bolsa no cuenta con pérdidas fiscales pendientes por amortizar.

**b) PTU**

El gasto por PTU por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
En los resultados del período:		
Sobre base fiscal	\$ 19	17
ISR diferido	-	20
	<b>\$ 19</b>	<b>37</b>

PTU diferida

Las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de la PTU diferida, al 31 de diciembre de 2024 no se originaron PTU diferida, al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

		<b>2023</b>
<b>Activos por PTU diferida</b>		
Valuación de instrumentos financieros derivados a cargo	\$	1
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de derechos de cobro		4
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar		-
Pasivo por PTU diferida		(16)
Provisiones por beneficios a los empleados		2
Provisiones		2
Otros créditos diferidos y cobros anticipados		7
<b>Activo por PTU diferida, neto (1)</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>

- (1) Durante el ejercicio 2023, en la Casa de Bolsa se canceló el activo por PTU diferida, ya que derivado de las Reformas a la Ley Federal del Trabajo, en la Casa de Bolsa se registra el límite de PTU por pagar a los trabajadores, por lo que no existe la obligación adicional de registrar una PTU Diferida.

Al 31 de diciembre de 2024, la Administración determina que el calculo de la PTU diferida, mismo que reserva en su totalidad.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Beneficios a los empleados**

**a) Beneficios post-empleo**

La Casa de Bolsa tiene un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad, indemnización legal para despidos injustificados y un plan de pensiones, que cubre a su personal de tiempo completo y de forma general a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados al término de la relación laboral y fecha de baja. La política de la Casa de Bolsa para fundear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

**Flujos de efectivo-**

Las aportaciones y los beneficios pagados al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$5 y al 31 de diciembre de 2023 no hubo efecto

Los componentes del costo de beneficios definidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

<b>2024</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Plan de pensiones</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 1	4	4
Interés neto sobre el PNBD	1	2	2
Reciclaje de las remediones del PNBD en ORI			
Remediones del PNBD reconocidas en resultados del período	-	3	(1)
<b>Costo neto del período</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
Saldo inicial de remediones del PNBD en ORI	1	15	(15)
Remediones generadas	-	(4)	4
Reciclaje de remediones	-	(3)	1
Saldo final de remediones del PNBD en ORI	1	8	(10)
<b>Incremento (decremento) de remediones del PNBD en ORI</b>	<b>-</b>	<b>(7)</b>	<b>5</b>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ 2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
Saldo inicial del PNBD	4	24	24
Costo de Beneficios Definidos	2	2	10
Pagos con cargo al PNBD	-	(1)	-
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$ 6</b>	<b>25</b>	<b>34</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Plan de pensiones</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 1	3	4
Interés neto sobre el PNBD	-	2	-
Costo laboral del servicio pasado generado en el año	-	-	11
Reciclaje de las remediciones del PNBD en ORI			
Remediciones del PNBD reconocidas en resultados del período	-	4	(2)
<b>Costo neto del período</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>13</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD en ORI	2	21	(28)
Remediciones generadas	-	(2)	11
Reciclaje de remediciones	(1)	(4)	2
Saldo final de remediciones del PNBD en ORI	1	15	(15)
<b>Incremento (decremento) de remediciones del PNBD en ORI</b>	<b>(1)</b>	<b>(6)</b>	<b>13</b>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ -</b>	<b>3</b>	<b>26</b>
Saldo inicial del PNBD	4	23	(2)
Costo de Beneficios Definidos	-	3	26
Pagos con cargo al PNBD	-	(2)	-
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$ 4</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

(\*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD).

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>2024</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Plan de pensiones</b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) \$	7	25	65
Activos del plan	(1)	-	(31)
<b>Situación financiera de la obligación</b>	<b>\$ 6</b>	<b>25</b>	<b>34</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2023**

Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) \$	5	24	59
Activos del plan	(1)	-	(35)
<b>Situación financiera de la obligación</b>	<b>\$ 4</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

	2024	2023
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	11.53%	10.52%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	11.53%	10.52%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales para 2024 y 2023	6.00%	7.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	5 años	13 años

El saldo de la cuenta está integrado por \$65 y \$52 del plan de pensiones, bonos al personal por \$50 y \$23 y PTU del ejercicio de \$19 y \$17, por los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

**(18) Capital contable**

**a) Estructura del capital social-**

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	2024		2023	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo:				
Acciones Serie "O" Clase "I"	123,134,330	82	123,134,328	82
Capital variable:				
Acciones Serie "O" Clase "II"	72,388,060	49	72,388,060	49
	<b>195,522,390</b>	<b>131</b>	<b>195,522,388</b>	<b>131</b>

El 2 de junio de 2023, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar la parte mínima fija sin derecho del capital social por la cantidad de \$30, provenientes de la cuenta de Resultados Acumulados.

La utilidad básica por acción ordinaria correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		2024	2023
Utilidad según estado de resultados integral	\$	495	266
Promedio ponderado de acciones		195,522,390	195,522,388
<b>Utilidad por acción (pesos)</b>	<b>\$</b>	<b>2.53</b>	<b>1.36</b>

**b) Otros resultados integrales (ORI)-**

Los ORI incluyen:

		2024	2023
Remediones por beneficios definidos a los empleados	\$	(9)	(11)
Participación en los ORI de asociadas		14	(13)
Impuestos a la utilidad diferidos		3	3
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>8</b>	<b>(21)</b>

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante los ejercicios 2024 y 2023:

**Remediones por beneficios definidos a los empleados**

		2024			
		ORI antes de impuestos a la utilidad	Impuestos a la utilidad	ORI neto	Participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	(11)	3	(8)	(8)
Cambio neto en el valor razonable		2	-	2	2
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$</b>	<b>(9)</b>	<b>3</b>	<b>(6)</b>	<b>(6)</b>
		2023			
		ORI antes de impuestos a la utilidad	Impuestos a la utilidad	ORI neto	Participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	(6)	2	(4)	(4)
Cambio neto en el valor razonable		(5)	1	(4)	(4)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>(11)</b>	<b>3</b>	<b>(8)</b>	<b>(8)</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Participación en los ORI de asociadas**

<b>2024</b>	<b>ORI</b>	<b>Participación controladora</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (13)	(13)
Participación del período	27	27
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 14</b>	<b>14</b>
<b>2023</b>		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 7	7
Participación del período	(20)	(20)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ (13)</b>	<b>(13)</b>

**c) Dividendos-**

El 23 de abril de 2024, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de la cuenta resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$220.

El 2 de junio, 26 de abril y 9 de enero de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de la cuenta "Resultados Acumulados" por la cantidad de \$40, \$40 y \$150, respectivamente.

**d) Restricciones al capital contable-**

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social pagado, de la Casa de Bolsa. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva asciende a \$26 y \$20, respectivamente, cifra que en diciembre 2024 alcanzó el monto máximo.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Casa de Bolsa, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Casa de Bolsa debe llevar un control sobre las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El resultado por valuación a valor razonable no es susceptible de capitalizarse ni distribuirse a los accionistas en tanto no se liquiden las operaciones.

La valuación proveniente de empresas asociadas y afiliadas no es distribuable, pero puede capitalizarse por acuerdo de una asamblea de accionistas.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Transacciones y adeudos con compañías relacionadas-**

En virtud de que la Casa de Bolsa y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre empresas relacionadas tales como inversiones, prestación de servicios, etc., la mayoría de las cuales origina ingresos en una entidad y egresos a otra, las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron y persisten las de aquellas que no consolidan.

Los saldos activos, pasivos, ingresos y egresos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los que se muestran a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activo:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 319	1,390
Cuentas por cobrar	36,298	23,919
Deudores por reporto	53,838	30,351
Instrumentos Financieros Derivados	1,203	46
<b>Pasivo:</b>		
Acreedores por reporto	\$ 89	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	9,123	11,579
Cuentas por pagar	37,611	24,754
<b>Ingresos:</b>		
Intereses	\$ 5,568	4,683
Comisiones	234	172
Servicios corporativos	33	25
Resultado por intermediación	168	-
<b>Egresos:</b>		
Intereses	\$ 1,834	1,008
Otros gastos	12	11
Resultado por intermediación	-	498

Por lo anterior y de conformidad con el criterio contable sobre la naturaleza de la relación atendiendo a la definición de partes relacionadas se incluye en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2024**

<b>Activo</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 319	319
Banco Monex	Deudores por reporto	53,838	53,838
Banco Monex	Instrumentos financieros derivados	1,203	1,203
Banco Monex	Otras cuentas por cobrar	36,275	
Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V.		23	
<b>Pasivo</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Acreedores por Reporto	\$ 89	89
Banco Monex	Colaterales vendidos o dados en garantía	9,123	9,123
Banco Monex	Otras cuentas por pagar	37,610	
Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V.		1	
<b>Ingresos</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Intereses	\$ 5,568	5,568
Monex Operadora de Fondos S. A. de C. V.	Comisiones	234	234
Monex Operadora de Fondos S. A. de C. V.	Servicios corporativos	33	33
Banco Monex	Resultado por intermediación	168	168
<b>Egresos</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Intereses	\$ 1,834	1,834
Monex Operadora de Fondos S. A. de C. V.		10	
Banco Monex	Servicios corporativos	2	12

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2023**

<b>Activo</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,390	1,390
Banco Monex	Deudores por reporto	30,351	30,351
Banco Monex	Instrumentos financieros derivados	46	46
Banco Monex	Otras cuentas por cobrar	23,902	
Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V.		17	

<b>Pasivo</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Colaterales vendidos o dados en garantía	\$ 11,579	11,579
Banco Monex	Otras cuentas por pagar	24,753	
Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V.		1	

<b>Ingresos</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Intereses y comisiones	\$ 4,683	
Monex Operadora de Fondos S. A. de C. V.		172	
Monex Operadora de Fondos S. A. de C. V.	Servicios corporativos	25	25

<b>Egresos</b>			
<b>Parte relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Efecto neto</b>
Banco Monex	Intereses y comisiones	\$ 1,008	1,008
Monex Operadora de Fondos S. A. de C. V.	Servicios corporativos	9	
Banco Monex		2	
Banco Monex	Resultado por intermediación	498	498

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos-**

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>2024</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>De 6 meses a 1 año</b>	<b>De 1 año a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 183	-	-	-	183
Cuentas de margen	18	-	-	-	18
Inversiones en instrumentos financieros	209	346	434	112	1,101
Deudores por reporto	48,001	225	-	-	48,226
Instrumentos financieros derivados	1,235	-	-	-	1,235
Otras cuentas por cobrar	37,617	-	-	-	37,617
<b>Total activos</b>	<b>87,263</b>	<b>571</b>	<b>434</b>	<b>112</b>	<b>88,380</b>
<b>Pasivos:</b>					
Acreeedores por reporto	274	-	-	-	274
Colaterales vendidos o dados en garantía	48,044	-	-	28	48,072
Instrumentos financieros derivados	7	-	-	-	7
Acreeedores por liquidación de operaciones	932	-	-	-	932
Contribuciones por pagar	35	-	-	-	35
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	37,917	-	-	-	37,917
<b>Total pasivos</b>	<b>87,209</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28</b>	<b>87,237</b>
<b>Activos menos pasivos</b>	<b>\$ 54</b>	<b>571</b>	<b>434</b>	<b>84</b>	<b>1,143</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2023</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>De 6 meses a 1 año</b>	<b>De 1 año a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 590	-	-	-	590
Cuentas de margen	30	-	-	-	30
Inversiones en instrumentos financieros	105	181	187	83	556
Deudores por reporto	(91)	304	-	-	213
Instrumentos financieros derivados	55	10	-	-	65
Otras cuentas por cobrar	24,085	-	-	-	24,085
<b>Total activos</b>	<b>24,774</b>	<b>495</b>	<b>187</b>	<b>83</b>	<b>25,539</b>
<b>Pasivos:</b>					
Acreedores por reporto	122	-	-	-	122
Colaterales vendidos o dados en garantía	289	-	-	-	289
Instrumentos financieros derivados	4	5	-	-	9
Acreedores por liquidación de operaciones	1,358	-	-	-	1,358
Contribuciones por pagar	24	-	-	-	24
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	23,015	-	-	-	23,015
<b>Total pasivos</b>	<b>24,812</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24,817</b>
<b>Activos menos pasivos</b>	<b>\$ (38)</b>	<b>490</b>	<b>187</b>	<b>83</b>	<b>722</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(21) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-**

**a) Margen financiero**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 35	35
Intereses y rendimientos a favor de inversiones en instrumentos financieros	3	1
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	6,521	6,713
Utilidad por Valorización	-	1
	<b>6,559</b>	<b>6,750</b>
<b>Gastos por intereses</b>		
Préstamos Interbancarios en otros organismos	3	2
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	6,344	6,475
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	3	2
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	1	1
	<b>\$ 6,351</b>	<b>6,480</b>

**b) Comisiones y tarifas cobradas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones cobradas desagregadas por los principales productos se integran como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Compra-venta de valores	\$ 241	185
Custodia o administración de bienes	43	36
Intermediación financiera	220	203
Operaciones con fondos de inversión	236	174
Otras	12	10
	<b>\$ 752</b>	<b>608</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**c) Resultado por intermediación**

<b>Resultado por valuación a valor razonable</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado por valuación de valores y derivados		
Instrumentos financieros negociables	\$ (4)	32
Instrumentos financieros derivados	1,172	(60)
Resultado por valuación de divisas	(1,150)	74
	18	46
<hr/>		
<b>Resultado por compraventa</b>		
Resultado por compraventa de valores y derivados		
Instrumentos financieros negociables	171	405
Instrumentos financieros derivados	60	(65)
Resultado por compraventa de divisas	38	(370)
	269	(30)
<hr/>		
	<b>\$ 287</b>	<b>16</b>

**d) Indicadores financieros (No auditados)**

Para diciembre de 2023 los indicadores financieros hacían cumplimiento al Anexo 6 en Casa de Bolsa los cuales fueron derogados, para 2024 se hace cumplimiento a la nueva normatividad.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/ ingreso total de la operación)	42.80 %	2.33 %
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	64.70 %	35.01 %
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.71 %	10.28 %
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)	225.66 %	1.04
Solvencia (activo total/pasivo total)	101.14 %	-
Apalancamiento (pasivo total/capital contable)	8,788.37 %	-
Operaciones en Custodia (OC) / Operaciones por Cuenta de Clientes (OCC)	53.47 %	-
Ingreso Total de la Operación (ITO)	1,231	-
Margen Financiero por Intermediación (MFI) / Ingreso Total de la Operación (ITO)	40.20 %	-
Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad (RAIU) / Gastos de Administración y Promoción (GAP)	133.64 %	-
Resultado Neto (RN) / Gastos de Administración y Promoción (GAP)	93.98 %	-
Resultado de la Operación (RO) / Ingreso Total de la Operación (ITO)	57.20 %	-
Gastos del personal / Ingreso total de la operación (ITO)	33.22 %	-

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(22) Calificaciones-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Casa de Bolsa mantiene las siguientes calificaciones:

<b>2024</b>		
	<b>Casa de Bolsa Fitch Ratings</b>	<b>Casa de Bolsa HR Ratings</b>
Escala nacional-		
Corto plazo	F1+(mex)	HR1
Largo plazo	AA-(mex)	HR AA+
Perspectiva	Positiva	Estable
Fecha de publicación	04 de septiembre de 2024	14 de octubre de 2024
<b>2023</b>		
	<b>Casa de Fitch Ratings</b>	<b>Casa de Bolsa HR Ratings</b>
Escala nacional-		
Corto plazo	F1+(mex)	HR1
Largo plazo	AA-(mex)	HR AA
Perspectiva	Positiva	Positiva
Fecha de publicación	12 de septiembre 2023	09 de octubre de 2023

**(23) Información por segmentos-**

**a) Factores utilizados en la identificación de segmentos operativos**

Casa de Bolsa tiene establecidas diversas líneas de negocio identificados como segmentos reportables. Las divisiones ofrecen productos diferentes y son gestionados en forma separada con base en la estructura de información interna presentada a la administración de la Casa de Bolsa.

Los segmentos operativos reportables más importantes y las bases para su segmentación se presentan en la hoja siguiente:

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Segmento reportable</b>	<b>Operaciones</b>
Derivados	Soluciones financieras para administrar los riesgos de mercado y tasas de interés para obtener mayor seguridad en los flujos y protección sobre la volatilidad de los subyacentes..
Productos Bursátiles	Interacciones entre los inversores y los ofertantes de activos financieros que se pueden comprar y vender en la bolsa.
Divisas	Operaciones de compra- venta de las diferentes monedas.
Servicios Fiduciarios	Servicios de administración de bienes o derechos recibidos de un tercero designados para un propósito y beneficiarios específicos

**b) Información sobre segmentos operativos reportables**

	2024							
	Divisas	Internacional	Derivados	Bursátil	Fondos	Administración y asesoría	Otros	Total
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1	185	-	63	263	220	20	752
Comisiones y tarifas pagadas	-	(6)	(2)	(36)	-	-	(4)	(48)
Resultado por servicios	1	179	(2)	27	263	220	16	704
Resultado por intermediación	(1,113)	-	1,232	168	-	-	-	287
Ingresos por intereses	-	3	-	6,524	-	-	32	6,559
Gastos por intereses	-	(1)	-	(6,349)	-	-	(1)	(6,351)
Margen financiero por intermediación	(1,113)	2	1,232	343	-	-	31	495
Otros ingresos de la operación, neto	-	27	-	1	-	(7)	11	32
Gastos de administración y promoción	(103)	(161)	(106)	(66)	(44)	(37)	(10)	(527)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,215)	47	1,124	305	219	176	48	704
Impuestos a la utilidad	(56)	(11)	(58)	(36)	(24)	(20)	(4)	(209)
<b>Resultado neto</b>	(1,271)	36	1,066	269	195	156	44	495
<b>Participación controladora</b>	<b>\$ (1,271)</b>	<b>36</b>	<b>1,066</b>	<b>269</b>	<b>195</b>	<b>156</b>	<b>44</b>	<b>495</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2023								
	Divisas	Internacional	Derivados	Bursátil	Fondos	Administración y asesoría	Otros	Total	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	1	152	-	40	198	204	13	608
Comisiones y tarifas pagadas		-	(6)	(2)	(32)	-	-	(4)	(44)
Resultado por servicios		1	146	(2)	8	198	204	9	564
Resultado por intermediación		(297)	-	(125)	437	-	-	1	16
Ingresos por intereses		-	3	-	6,714	-	-	33	6,750
Gastos por intereses		(1)	-	-	(6,352)	-	-	(127)	(6,480)
Margen financiero por intermediación		(298)	3	(125)	799	-	-	(93)	286
Otros ingresos de la operación, neto		-	22	-	1	-	(6)	(10)	7
Gastos de administración y promoción		(19)	(137)	(10)	(168)	(52)	(61)	(13)	(460)
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad		(316)	34	(137)	640	146	137	(107)	397
Impuestos a la utilidad		(7)	(8)	(4)	(64)	(20)	(23)	(5)	(131)
<b>Resultado neto</b>		(323)	26	(141)	576	126	114	(112)	266
<b>Participación controladora</b>	<b>\$</b>	<b>(323)</b>	<b>26</b>	<b>(141)</b>	<b>576</b>	<b>126</b>	<b>114</b>	<b>(112)</b>	<b>266</b>

**c) Conciliación de información reportable contra resultados**

A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos de los segmentos operativos revelados contra el importe total presentado en los estados financieros por los ejercicios 2024 y 2023.

<b>Resultado por servicios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado por servicios de segmentos reportables	\$ 688	555
Importes asignados	16	9
	<b>\$ 704</b>	<b>564</b>
<b>Margen financiero por Intermediación</b>		
Margen financiero por intermediación por intereses de segmentos reportables	\$ 464	379
Importes asignados	31	(93)
	<b>\$ 495</b>	<b>286</b>

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado de la operación por intereses de segmentos reportables	\$ 656	504
Importe no asignado	48	(107)
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>\$ 704</b>	<b>397</b>

**(24) Entidades del grupo-**

**Participaciones en subsidiarias-**

Las principales subsidiarias son las siguientes:

	<b>Tenencia accionaria</b>		<b>Actividad principal</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	
Monex Securities, Inc.	100.00%	100.00%	Intermediario bursátil en el mercado de Estados Unidos de América
Monex Assets Management, Inc.	100.00%	100.00%	Proporcionar servicios de gestión en las inversiones de los clientes

**(25) Compromisos y pasivos contingentes**

- (a) La Casa de Bolsa renta su oficina corporativa de acuerdo con su contrato de arrendamiento con vigencias definidas. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2031, es como se muestra a continuación:

2024	\$ 6
2025	7
2026	7
2027	8
2028 y posteriores	12
	<b>\$ 40</b>

- (b) La Casa de Bolsa ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El devengamiento total por este concepto fue de \$12 y \$11 en 2024 y 2023, respectivamente y se incluye en los gastos de administración en los estados consolidados de resultado integral.
- (c) En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias tienen compromisos entre sí por contratos de servicios, mismos que pueden ser rescindidos por cualquiera de las partes con 30 días de anticipo por escrito.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (e) La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (g) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones

**(26) Administración de riesgos (no auditado)-**

El Consejo de Administración de la Casa de Bolsa es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Asimismo, el Consejo de Administración deberá revisar cuando menos una vez al año los límites globales y específicos por tipo de riesgo y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa tiene constituido un comité de riesgos (el Comité de Riesgos), el cual tiene por objeto la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El Comité de Riesgos desempeña las siguientes funciones:

- I. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
  - a) Los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos,
  - b) Los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los artículos 135 a 141 de las disposiciones de Casa de Bolsa.
  - c) Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
  - d) Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales de exposición al riesgo como los límites específicos de exposición al riesgo.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- II. Aprobar:
- a) Los límites específicos para riesgos discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
  - b) La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como sus eventuales modificaciones.
  - c) Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos, mismos que deberán ser acordes con la tecnología de la Casa de Bolsa.
  - d) Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Casa de Bolsa pretenda ofrecer al mercado.
  - e) Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
  - f) La evaluación de los aspectos de la administración integral de riesgos a que se refiere el artículo 133 de las disposiciones de la Casa de Bolsa para su presentación al Consejo de Administración y a la Comisión.
  - g) Los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
  - h) El informe a que se refiere el artículo 133 de las disposiciones de la Casa de Bolsa.
- III. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos.
- IV. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.
- V. Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por la Casa de Bolsa y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- VI. Informar al Consejo de Administración sobre las acciones correctivas implementadas, conforme a lo previsto en la fracción II, inciso e) señalada anteriormente.
- VII. Asegurar, en todo momento, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites globales y específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
- VIII. Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de funcionamiento del plan de continuidad de negocio.
- IX. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las contingencias operativas a que hace referencia la fracción XI del artículo 130 de las disposiciones de Casa de Bolsa.

El Comité de Riesgos, para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Casa de Bolsa en sus operaciones, ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance, incluyendo, en su caso, los riesgos de sus Subsidiarias Financieras.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa cuenta con un área de auditoría interna que es independiente de las Unidades de Negocio y administrativas, cuyos responsables son designados por el Consejo de Administración, la cual lleva a cabo al cierre de cada ejercicio una auditoría de Administración Integral de Riesgos.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a) Riesgo de crédito**

Las Disposiciones definen el Riesgo de crédito como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Casas de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas instituciones.

**Información cualitativa**

El riesgo de crédito en la Casa de Bolsa considera principalmente el que se presenta con las contrapartes en las operaciones de reporto y derivados en mercados extrabursátiles.

Las operaciones de reporto de mercado de dinero se realizan principalmente con instrumentos de deuda gubernamentales. En caso de que se realicen operaciones con bonos privados, éstas serán con las emisiones de la más alta calidad crediticia, previo análisis del riesgo crédito. Existe también riesgo emisor, asociado a la calidad crediticia de los emisores de los bonos privados que se tiene en la posición.

La Casa de Bolsa tiene autorizadas líneas de operación con contrapartes financieras para operar principalmente instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Adicionalmente, tiene una línea de operación con Scotiabank Inverlat para operar derivados en MexDer, cuyo monto es igual a \$87 (no auditado). En virtud de que la contraparte de estas operaciones es la Cámara de Compensación y Liquidación (ASIGNA), estas operaciones están libres de riesgo de crédito alguno.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, la unidad de riesgos determina líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo crédito se cubre solicitando garantías a los clientes, que van desde el 6% hasta el 10% del monto de la operación. Un porcentaje menor debe ser aprobado por el Comité de Líneas de Riesgo, en cuyo caso se establece un monto de pérdida máxima. Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

**Información cuantitativa**

Para la operación de reportos colateralizados se definieron las líneas de operación vinculadas al nivel de mantenimiento y al monto mínimo de transferencia para las contrapartes con las cuales se operan este tipo de reportos.

Se tienen líneas de operación con Scotiabank Inverlat y BBVA para las operaciones en MexDer, el consumo de esta línea al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (no auditado):

2024 Entidad	Línea autorizada*	Consumo de la línea	Consumo de línea (%)
Scotiabank Inverlat	\$ 87	-	0%
BBVA	\$ 15	-	0%

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2023 Entidad	Línea autorizada*	Consumo de la línea	Consumo de línea (%)
Scotiabank Inverlat	\$ 77	-	0%
BBVA	\$ 15	-	0%

Cabe señalar que el portafolio de títulos de deuda de la Casa de Bolsa no tiene riesgo de crédito debido a que únicamente se operan títulos gubernamentales.

**b) Riesgo de liquidez**

Conforme a las Disposiciones, el Riesgo de liquidez, se define como:

- i. La incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Casa de Bolsa;
- ii. La pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o
- iii. La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Casa de Bolsa debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

La Casa Bolsa mide y monitorea las características de los activos y pasivos en moneda nacional, extranjera y evalúa la diversificación de las fuentes de fondeo. De igual forma, la Casa de Bolsa cuantifica la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales o cuando una posición no pueda ser eficientemente enajenada, adquirida o cubierta con una posición contraria equivalente.

Complementariamente, la Casa de Bolsa realiza un monitoreo continuo de la liquidez por operaciones de reporto. En el reporte de riesgo liquidez, se evalúa el perfil de los vencimientos de los reportos que realiza la Mesa de Dinero.

Adicionalmente se presenta información del riesgo liquidez (flujos esperados de las compras y ventas de derivados más sus coberturas) de las operaciones que se realiza en derivados, las mismas que incluyen operaciones con los clientes y la cobertura que realiza la mesa de derivados.

La metodología de Riesgo de Liquidez aplica para los portafolios de mercado de dinero y derivados.

**Información cuantitativa**

La Casa de Bolsa evalúa los vencimientos de los reportos que realiza la mesa de dinero. Los vencimientos de los “regresos” de la mesa de dinero se presentan como se muestra en la tabla siguiente (no auditado):

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Año		Requerimiento a 4 días	Requerimiento de 5 a 90 días	Requerimiento mayor a 90 días
2024	\$	51,383	6,028	-

Año		Requerimiento a 4 días	Requerimiento de 5 a 90 días	Requerimiento mayor a 90 días
2023	\$	24,629	5,978	268

**GAP DE REPRECIACION TOTAL**

Estadísticos 2024	<=1	<=7	<=30	<=90	<=180	<=360	>360	Total
MINIMO	(9,995)	(7,400)	(1,287)	7,740	27	273	(77)	374
MAXIMO	(9,455)	2,159	8,562	8,893	104	285	(65)	486
PROMEDIO	(9,803)	(2,047)	3,519	8,489	57	279	(72)	422

**GAP DE REPRECIACION TOTAL**

2023	<=1	<=7	<=30	<=90	<=180	<=360	>360	Total
MINIMO	(9,795)	(794)	1,248	3,058	(853)	1	(101)	438
MAXIMO	(6,618)	5,105	6,635	4,679	(33)	33	52	962
PROMEDIO	(8,054)	1,413	3,620	4,102	(331)	18	(43)	726

\* Corresponde al estadístico del "Gap Total" de los mínimo, promedio y máximos

**c) Riesgo de mercado**

Las disposiciones definen el Riesgo de mercado, como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

**Información cualitativa**

La Casa de Bolsa evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de estimar la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos adversos en los factores de riesgo, con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La exposición al riesgo de mercado se limita a un monto máximo del VaR, establecido por el Consejo de Administración. El VaR es estimado diariamente con un horizonte de 1 día y un nivel de confianza del 99%. El cálculo del VaR es complementado con la medición del Stress Test, que permite cuantificar el efecto en la valuación a mercado de las diferentes posiciones, de movimientos adversos drásticos en los factores de riesgo.

**Información cuantitativa**

**2024**

VaR	VaR Global (% del capital global)	Límite global	Capital neto
7.79	1.01%	11.461	\$ 773.59

**2023**

VaR	VaR Global (% del capital global)	Límite global	Capital neto
6.32	1.20%	11.461	\$ 528.87

Nota: El VAR global considera el riesgo que se toma en todas las unidades de negocios. El porcentaje del capital global es respecto al capital del cierre de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor en riesgo fue de \$7.79 y \$6.32 (no auditado), respectivamente, que representa la pérdida máxima esperada con un horizonte de tiempo de 1 día con 99% de confianza, que representa el 1.01% y 1.20% del capital neto de la Casa de Bolsa, respectivamente.

El nivel de VaR promedio (no auditado) registrado en la Casa de Bolsa durante el 2024 y 2023, fue el que se muestra a continuación:

Estadísticas descriptivas del riesgo mercado.

<b>2024</b>	<b>VaR Mínimo</b>	<b>VaR promedio</b>	<b>VaR Máximo</b>
Global	4.530	6.076	8.688
Derivados	0.019	0.088	0.172
Dinero	3.951	4.777	6.647
Cambios	0.234	0.923	1.144
<b>2023</b>	<b>VaR Mínimo</b>	<b>VaR promedio</b>	<b>VaR Máximo</b>
Global	5.662	7.863	11.179
Derivados	0.042	0.326	0.551
Dinero	3.764	4.622	5.555
Cambios	-	0.522	1.491

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El análisis de liquidez o sensibilidad considera las posiciones activas y pasivas bajo un escenario extremo para la evaluación de las variaciones en el valor económico y con respecto a los ingresos financieros, un análisis de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.

<b>Efecto en el costo financiero de renovación de reportos 2024</b>	<b>MXN</b>	<b>Efecto en el costo</b>
Costo actual	\$	(87)
Sensibilidad 1*		(9)
Sensibilidad 2		(17)
Stress 1		(26)
Stress 2		(35)

Sensibilidad 1 = 10% de aumento en la tasa premio,  
Sensibilidad 2 = 20% aumento en la tasa premio,  
Stress 1 = 30% aumento en la tasa premio,  
Stress 2 = 40% aumento en la tasa premio.

<b>Efecto de la venta a descuentos inusuales en MD 2024</b>	<b>MXN</b>
Valor de los títulos	\$ 1,316
Sensibilidad 1	(9)
Sensibilidad 2	(17)
Stress 1	(40)
Stress 2	(60)

Sensibilidad 1 = aumento de la ST o yield en 100pb,  
Sensibilidad 2 = aumento en la ST o yield en 200pb,  
Stress 1 = aumento en la ST o yield en 500bp,  
Stress 2 = aumento en la ST o yield en 800bp.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Efecto en el costo financiero de renovación de reportos 2023</b>	<b>MXN</b>	<b>Efecto en el costo</b>
Costo actual	\$ (222)	-
Sensibilidad 1*	(244)	(22)
Sensibilidad 2	(266)	(44)
Stress 1	(288)	(66)
Stress 2	(310)	(89)

Sensibilidad 1 = 10% de aumento en la tasa premio,

Sensibilidad 2 = 20% aumento en la tasa premio,

Stress 1 = 30% aumento en la tasa premio,

Stress 2 = 40% aumento en la tasa premio.

<b>Efecto de la venta a descuentos inusuales en MD</b>	<b>MXN</b>
Valor de los títulos	\$ 323
Sensibilidad 1	(1)
Sensibilidad 2	(2)
Stress 1	(4)
Stress 2	(6)

Sensibilidad 1 = aumento de la ST o yield en 100pb,

Sensibilidad 2 = aumento en la ST o yield en 200pb,

Stress 1 = aumento en la ST o yield en 500bp,

Stress 2 = aumento en la ST o yield en 800bp.

\* Las estadísticas de los cuadros anteriores corresponden a las exposiciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**d) Riesgo operacional**

Dentro de las Disposiciones se define el riesgo operativo como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, los cuales son definidos también como de describe a continuación:

Riesgo tecnológico. Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Casa de Bolsa.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo legal. Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

En el MAIR y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. El área de riesgos ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional e informar periódicamente al CR y al Consejo de Administración.

La Casa de Bolsa ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Casa de Bolsa, los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para la Casa de Bolsa, en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo - Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de la Casa de Bolsa, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir la Casa de Bolsa en caso de que se materialice un riesgo.

La Casa de Bolsa elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa se encuentra en proceso de desarrollar un modelo con un enfoque o metodología estadístico/actuarial para estimar las pérdidas por la exposición al riesgo operacional.

Adicionalmente en trabajo conjunto con otras áreas de la Casa de Bolsa se ha definido un Plan de Contingencia, el mismo que se aplica a las diferentes unidades de negocios y las áreas de apoyo más importantes.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tipo de riesgo operacional</b>		<b>2024</b>		
<b>Eventos materializados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%Total</b>	<b>Impacto promedio*</b>	<b>%Total</b>
Ejecución, entrega y gestión de procesos	12	2.4%	0.13	94.03%
Clientes, productos y prácticas empresariales	1	0.2%	0.01	5.97%
<hr/>				
<b>Eventos no materializados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%Total</b>	<b>Impacto promedio*</b>	<b>%Total</b>
Ejecución, entrega y gestión de procesos	85	16.9%	—	—%
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	400	79.5%	—	—%
Clientes, productos y prácticas empresariales	5	1.0%	—	—%
<b>Total materializados + no materializados</b>	<b>503</b>	<b>100%</b>	<b>0.13</b>	<b>100%</b>

<b>Tipo de riesgo operacional</b>		<b>2023</b>		
<b>Eventos materializados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%Total</b>	<b>Impacto promedio*</b>	<b>%Total</b>
Ejecución, entrega y gestión de procesos	10	1.6%	0.71	10.3%
Clientes, productos y prácticas empresariales	3	0.5%	6.20	90.0%
<hr/>				
<b>Eventos no materializados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%Total</b>	<b>Impacto promedio*</b>	<b>%Total</b>
Ejecución, entrega y gestión de procesos	212	33.5%	-	-
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	406	64.1%	-	-
Clientes, productos y prácticas empresariales	5	0.8%	-	-
<b>Total materializados + no materializados</b>	<b>636</b>	<b>100%</b>	<b>6.91</b>	<b>100%</b>

\*No se identificaron eventos de pérdida materializados por riesgo operacional.

### Riesgo tecnológico

En lo que se refiere al riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a. Información cuantitativa**

El área de Riesgos genera diariamente reportes donde se presentan los diferentes niveles de riesgo asumidos por la Casa de Bolsa, reportes mensuales para el CR y el Comité de Auditoría y reportes ejecutivos trimestrales al Consejo de Administración. A continuación, se presentan los niveles de riesgo reportados por la Casa de Bolsa al cierre de diciembre de 2024 y 2023, así como el nivel promedio de los mismos durante el mismo año.

2024	Eventos pérdida
Máximo	0.360
Promedio	0.117
Mínimo	0.001
2023	Eventos pérdida
Máximo	9.070
Promedio	1.980
Mínimo	0.000

Actualmente de las pérdidas presentadas en 2024 y 2023 los niveles de impacto para la Casa de Bolsa son los siguientes:

Impacto Casa de Bolsa 2024		
Escala	Inferior	Superior
Bajo	-	0.382
Medio	0.383	1.288
Alto	1.289	Mayor o igual
Impacto Casa de Bolsa 2023		
Escala	Inferior	Superior
Bajo	-	0.382
Medio	0.383	1.288
Alto	1.289	Mayor o igual

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los años 2024 y 2023 se tuvieron 3 y 4 eventos por riesgo tecnológico, respectivamente.

**Casa de Bolsa eventos materializados por riesgo tecnológico 2024**

	Eventos	Monto
SPEI	2 \$	1
<b>Total</b>	<b>2 \$</b>	<b>1</b>

**Casa de Bolsa eventos materializados por riesgo tecnológico 2023**

	Eventos	Monto
Desconexiones de red	3 \$	19
<b>Total</b>	<b>3 \$</b>	<b>19</b>

También, se realiza un monitoreo de los sistemas que se utilizan en los procesos de la Casa de Bolsa, en las cuales se muestra el tiempo que conlleva recuperar el flujo normal ante alguna eventualidad tecnológica.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Sistema 2024</b>	<b>Política de Calidad de Disponibilidad</b>	<b>Disponibilidad Real</b>	<b>Política de Calidad de Tiempo Máximo de Recuperación</b>	<b>Tiempo Máximo de Recuperación Real</b>	<b>Número de Incidencias</b>
Bancos	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Caja	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Conciliaciones	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Tesorería Corporativa	99.75%	99.98%	30 min.	5 min	2
Mercado de Capitales	99.75%	99.98%	30 min.	5 min	1
Mercado de Dinero	99.75%	99.78%	30 min.	40 min	2
Mercado Divisas	99.75%	99.88%	30 min.	10 min	3
Mercado de Sociedades de Inversión	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Mercado de Derivados	99.75%	99.98%	30 min.	5 min	1
Créditos	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Fideicomisos	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Fondos de Ahorro	99.75%	100.00%	60 min.	0 min	-
Inversiones a Plazo	99.75%	100.00%	60 min.	0 min	-
Promoción	99.75%	99.96%	30 min.	8 min	3
Murex	99.75%	99.98%	60 min.	4 min	1
Digitalización	99.75%	100.00%	2,880 min.	0 min	-
Documentación	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
PLD Alertas en línea	99.75%	100.00%	60 min.	0 min	-
PLD SAS	99.75%	100.00%	1,440 min.	0 min	-
Reportes	99.75%	100.00%	480 min.	0 min	-
Procesos Recursos Humanos	99.75%	100.00%	120 min.	0 min	-
Portal Monex	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Intramonex	99.75%	99.99%	30 min.	4 min	1
Infraestructura	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Mesa de Servicios	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
Administración y Finanzas	99.75%	100.00%	60 min.	0 min	-
Riesgo Operativo	99.75%	100.00%	30 min.	0 min	-
		99.87%			14

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Sistema 2023</b>	<b>Política de Calidad de Disponibilidad</b>	<b>Disponibilidad Real</b>	<b>Política de Calidad de Tiempo Máximo de Recuperación</b>	<b>Tiempo Máximo de Recuperación Real</b>	<b>Número de Incidencias</b>
Bancos	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Caja	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Conciliaciones	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Tesorería Corporativa	95.00%	99.65%	30 min.	44 min.	3
Mercado de Capitales	95.00%	99.81%	30 min.	30 min.	3
Mercado de Dinero	95.00%	98.54%	30 min.	180 min.	2
Mercado Divisas	95.00%	99.91%	30 min.	18 min.	1
Mercado de Sociedades de Inversión	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Mercado de Derivados	95.00%	99.71%	30 min.	60 min.	1
Créditos	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Fideicomisos	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Fondos de Ahorro	95.00%	100.00%	60 min.	0 min.	-
Inversiones a Plazo	95.00%	100.00%	60 min.	0 min.	-
Promoción	95.00%	99.99%	30 min.	5 min.	1
Murex	95.00%	99.61%	60 min.	80 min.	1
Digitalización	95.00%	100.00%	2,880 min.	0 min.	-
Documentación	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
PLD Alertas en línea	95.00%	100.00%	60 min.	0 min.	-
PLD SAS	95.00%	99.91%	1,440 min.	30 min.	1
Reportes	95.00%	100.00%	480 min.	0 min.	-
Procesos Recursos Humanos	95.00%	100.00%	120 min.	0 min.	-
Portal Monex	95.00%	99.93%	30 min.	30 min.	1
Intramonex	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Infraestructura	95.00%	99.80%	30 min.	90 min.	1
Mesa de Servicios	95.00%	100.00%	30 min.	0 min.	-
Administración y Finanzas	95.00%	100.00%	60 min.	0 min.	-
Riesgo Operativo	95.00%	99.61%	30 min.	80 min.	1
		99.87%			16

### Riesgo legal

En lo que se refiere al riesgo legal, la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos encaminados a la instrumentación de los convenios y contratos en los que participe. Adicionalmente se tienen establecidos procedimientos legales de administración de riesgos y en la normatividad general se encuentran detalladas las políticas de apertura y cancelación de contratos y de resolución de conflictos.

Periódicamente se validan grabaciones de instrucciones telefónicas, se tiene un centro de atención a clientes que valida y confirma las instrucciones de los clientes como alta de cuentas de cheques, cambios de domicilio y cancelaciones de contratos.

Para el caso específico de la operación de derivados en mercados extrabursátiles, la unidad de administración integral de riesgos participa en la revisión de los contratos marco de derivados y en cualquier otro documento que pueda obligar a las partes. Adicionalmente, se ha establecido en el Manual de Derivados el procedimiento que sigue el área jurídica para revisar los contratos marco, suplementos y anexos que aplicar para este tipo de operaciones.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el riesgo legal la Casa de Bolsa cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

Para el ejercicio 2024 y 2023 se reportan como posibles contingencias para la Casa derivados de nuevos juicios legales los siguientes eventos:

**Juicios Legales**

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Casos</b>	<b>Importe</b>
Laborales	6 \$	88
En contra	3	-
<b>Total</b>	<b>9 \$</b>	<b>88</b>

**Juicios Legales**

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Casos</b>	<b>Importe</b>
Laborales	9 \$	4
En contra	2	45
<b>Total</b>	<b>11 \$</b>	<b>49</b>

Para el 2024 y 2023, se reportan como posibles contingencias derivados de nuevos juicios legales promovidos por la Casa, los siguientes eventos:

**Juicios promovidos por Monex 2024**

<b>Tema</b>	<b>Casos</b>	<b>Importe</b>
Juicios promovidos en contra de clientes/terceros	1 \$	27
<b>Total</b>	<b>1 \$</b>	<b>27</b>

**Juicios promovidos por Monex 2023**

<b>Tema</b>	<b>Casos</b>	<b>Importe</b>
Juicios promovidos en contra de clientes/terceros	2 \$	45
<b>Total</b>	<b>2 \$</b>	<b>45</b>

Para el año 2024 y 2023 se reportan como pérdidas materializadas por eventos desfavorable generados por juicios en contra de la Casa, en la hoja siguiente:

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Pérdidas por juicios 2024**

	Eventos	Monto promedio
Ejecución, entrega y gestión de procesos	2 \$	1
<b>Total</b>	<b>2 \$</b>	<b>1</b>

**Pérdidas por juicios 2023**

	Eventos	Monto promedio
Ejecución, entrega y gestión de procesos	2 \$	1
<b>Total</b>	<b>2 \$</b>	<b>1</b>

También, en 2024 y 2023 se tiene al cierre de diciembre el inventario de provisiones por posibles pérdidas legales por un total de \$88 respectivamente.

**Provisiones**

<b>2024</b>	Eventos	Montos
Laboral	3 \$	88
<b>Total</b>	<b>3 \$</b>	<b>88</b>

**Provisiones**

<b>2023</b>	Eventos	Montos
Laboral	3 \$	88
<b>Total</b>	<b>3 \$</b>	<b>88</b>

**(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

- *negocio en marcha sin incertidumbres importantes:* No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)



**Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
**Monex Grupo Financiero y subsidiarias**  
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

#### **Mejoras a las NIF 2025 y 2024**

En diciembre de 2024 y 2023, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las NIF** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF B-2 Estado de flujos de efectivo**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

**NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

